

CODIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA 2019

Nombre Completo (Obligatorio) (Art. 18.1)	Profesionales Sanitarios (PS): ciudad de ejercicio profesional	País de ejercicio profesional (Opcional) (Art. 18.3)	Dirección Profesional (Opcional) (Art. 18.3)	DNI / CIF XXX1234XX (Obligatorio) (Art. 18.3)	Donaciones (Art. 18.3.1.a)	Actividades formativas y reuniones científico-profesionales (Art. 18.3.1.b & 18.3.2.a)			Prestación de servicios (Art. 18.3.1.c & 18.3.2.b)		TOTAL
	Organizaciones Sanitarias (OS): ciudad de domicilio social (Obligatorio) (Art. 18.3)					Colaboraciones/patrocinios con OS / terceros asignados por OS para la gestión de Eventos	Cuotas de inscripción	Desplazamiento y Alojamiento	Honorarios	Gastos relacionados acordados contractualmente para la prestación de estos servicios, incluyendo traslados y alojamiento	
PUBLICACIÓN NOMINATIVA INDIVIDUAL: Las Transferencias de Valor realizadas anualmente a título individual a cada Profesional Sanitario se sumarán de forma que se publique una cantidad por cada Profesional Sanitario individual. El desglose únicamente estará disponible para su consulta, cuando proceda, por parte del Profesional Sanitario individual, los Órganos de Control del Código o de las autoridades competentes.											
Abandes, María	Toledo	España		04620325Q			298 €				298 €
Castaño, Andrés	Gijón	España		35470254E					500 €		500 €
Castillo, Edgar	Barcelona	España		Y4060055V			207 €				207 €
Castro, Jesús	Barcelona	España		77401900T			1'250 €	795 €			2'045 €
Castro, M ^a Inés	Santiago	España		44810655P				217 €			217 €
Castro, M ^a Pilar	Madrid	España		47489211F				180 €			180 €
Clofent, Joan	Valencia	España		37671217T			470 €				470 €
Cordova, Henry	Barcelona	España		47247425C			479 €	503 €			982 €
del Val, Adolfo	Valencia	España		22668256P				314 €			314 €
Domènech, Eugeni	Barcelona	España		33883528C			470 €				470 €
Doñate, Jesús	Madrid	España		74523063G				415 €			415 €
Echari, Ana Isabel	Ferrol	España		29149987V			479 €	217 €			696 €
Estevez, Pamela	Vigo	España		36165731W				116 €			116 €
Fajardo, Ingrid	Terrassa	España		48092890M			319 €				319 €
Fernández Cano, M ^a Carmen	Granada	España		26047546T				287 €			287 €
Ferrero, Judit	Pontevedra	España		71444986V				852 €			852 €
García Campos, María	Valencia	España		48589203R			455 €				455 €
García Marquez, Joaquin	Granada	España		47346244N				172 €			172 €
García Planella, Esther	Barcelona	España		40897539Z			470 €				470 €
González Moret, Rafael	Castellón	España		19006077G			264 €				264 €
Guagnozzi, Danila	Barcelona	España		Y0942902P			685 €				685 €
Guisasola, Paul	Bilbao	España		44167263H			369 €	298 €			667 €
Herrero, Jesús Miguel	Ourense	España		76021178Z				501 €			501 €
Irisarri, Rebeca	Estella	España		78746150S			158 €	160 €			318 €
Ladrón, Pablo	Valencia	España		71292180T				168 €			168 €
López Díaz, Javier	Santiago	España		34273831J				774 €			774 €
López Valero, Lucas	Castellón	España		53256693M				229 €			229 €

Profesionales Sanitarios (PS)

Macho, Ana	Valladolid	España	47756989L	107 €	466 €			573 €
Marqués, Miquel	Barcelona	España	47934699P		85 €			85 €
Martín Arranz, M ^a Dolores	Madrid	España	11829377V	320 €	1'460 €	200 €		1'980 €
Martín Durban, M ^a Teresa	Mallorca	España	369966724C	438 €	246 €			684 €
Martín, Albert	Terrassa	España	47820196L	265 €	241 €			506 €
Martínez Delgado, Sara	Valencia	España	78756682S		168 €			168 €
Mateos, Beatriz	Valencia	España	70924194Z	210 €	805 €			1'015 €
Menchén, Luis	Madrid	España	50855984V	470 €	690 €			1'160 €
Minguez, Alejandro	Valencia	España	20903493N		168 €			168 €
Miquel, Josep Oriol	Girona	España	43677413E	470 €				470 €
Pelaez, Andrés	Barcelona	España	21787083B	470 €				470 €
Peries, Laia	Girona	España	38851553E		241 €			241 €
Ramirez, Consuelo	Granollers	España	Y2584616M	1'250 €	792 €			2'042 €
Ríos, José Angel	Madrid	España	09790839S			400 €		400 €
Rueda, José Luis	Madrid	España	44665625Q	369 €				369 €
Ruiz Campos, Laura	Terrassa	España	40374475E	265 €	241 €			506 €
San Román, Carlos	Toledo	España	03997354N	219 €				219 €
Sempere, Laura	Alicante	España	21514406E			300 €		300 €
Smarrelli, Antonella	Girona	España	Y0316491W	393 €	513 €			906 €
Zabana, Yamile	Terrassa	España	49290298X	370 €	1'332 €	600 €		2'302 €
Bosch Esteva, Orencio Francisco	Madrid	España	78467334M			200 €		200 €
INFORMACIÓN NO INCLUIDA ARRIBA - Información que por causas legales no puede publicarse de forma individual								
Importe agregado correspondiente a las Transferencias de Valor realizadas a PS - Artículo 18.4	No aplica	No aplica	45'194 €	48'549 €	25'000 €	0 €		118'743 €
Número de PS cuya información se publica en agregado - Artículo 18.4	No aplica	No aplica	104	131	41	0		
% que representan sobre el total de PS que han recibido Transferencias de Valor - Artículo 18.4	No aplica	No aplica	41.76%	52.61%	16.46%	0.00%		
PUBLICACIÓN NOMINATIVA INDIVIDUAL: Las Transferencias de Valor realizadas anualmente a título individual a cada Organización Sanitaria se sumarán de forma que se publique una cantidad por cada Organización Sanitaria individual. El desglose únicamente estará disponible para su consulta, cuando proceda, por parte de la Organización Sanitaria individual, los Órganos de Control del Código o de las autoridades competentes.								
Grupo Enf. Infla. Castilla y León	Salamanca	España	G37533346	1'000 €				1'000 €
Grupo Esp. Crohn y Colitis Ulcerosa	Bilbao	España	G07762669	7'500 €				7'500 €
Asoc. Castellana Aparato Digestivo	Madrid	España	G79919106	1'000 €				1'000 €
Soc. Vasconavarra	Bilbao	España	G48209548	1'500 €				1'500 €
INFORMACIÓN NO INCLUIDA ARRIBA - Información que por causas legales no puede publicarse de forma individual								
Importe agregado correspondiente a las Transferencias de Valor realizadas a OS - Artículo 18.4	3'690 €	25'240 €			1'000 €			29'930 €
Número de OS cuya información se publica en agregado - Artículo 18.4	1	10			2			
% que representan sobre el total de OS que han recibido Transferencias de Valor - Artículo 18.4	5.88%	58.82%			11.76%			

Organizaciones Sanitarias (OS)

English language version follows

Notas metodológicas

Publicación por Tillotts Pharma de los pagos a profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias españoles en 2019

El Código de Buenas Prácticas para la Industria Farmacéutica de Farmaindustria exige la revelación pública en el año 2020 de determinadas transferencias de valor realizadas durante el año 2019 a profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias españoles. Las transferencias de valor hechas a profesionales sanitarios se publican de forma agregada. Los datos revelados serán publicados en la página web de Tillotts Pharma, www.tillotts.com. Los requisitos de divulgación de Farmaindustria se detallan en el Capítulo IV de Código de Buenas Prácticas para la Industria Farmacéutica.

Las notas metodológicas siguientes explican los datos que Tillotts Pharma ha revelado y cómo se han preparado, para mejor comprensión del lector. La inclusión de esta nota metodológica junto con los datos revelados también es una exigencia de la Sección 18.7 del Código de Farmaindustria.

IVA

En todas las revelaciones de transferencia de valor el IVA ha sido excluido.

Divisa

Todas las revelaciones se hacen en euros (€). Si el pago original se hizo en otra moneda, la suma se ha convertido a euros al tipo de cambio anual medio publicado por el Banco Central Europeo (<https://www.ecb.europa.eu>).

Publicación consolidada de los pagos del Grupo Corporativo y al extranjero

La publicación representa las transferencias de valor consolidadas realizadas por el grupo corporativo Tillotts Pharma en línea con las directrices del Código de Publicación EFPIA en el sentido de que entidades independientes pertenecientes a la misma compañía multinacional (que podría ser la compañía matriz y la filial) se considerará que constituyen una única empresa. La publicación representa pagos por Tillotts Pharma Spain S.L.U. y Tillotts Pharma AG, de las cuales Tillotts Pharma Spain S.L.U. es una filial de propiedad total. Estas notas metodológicas se aplican igualmente a las publicaciones hechas por Tillotts Pharma AG y Tillotts Pharma Spain S.L.U.

Contratos multianuales

Si se incluyen en los datos divulgados contratos multianuales, la publicación relacionada con dichos contratos representa los servicios prestados y pagados durante en el año natural de 2019 en virtud de dichos contratos.

Protección de datos

Consentimiento para divulgar datos

En los países donde las leyes aplicables de protección de datos así lo exigen, Tillotts ha tomado todas las medidas razonables para obtener el consentimiento de los profesionales de la salud (HCP por sus siglas en inglés) y de las organizaciones de atención sanitaria (HCO por sus siglas en inglés), según proceda, para divulgar públicamente los pagos y otras transferencias de valor. Según las directrices de la EFPIA, no se aceptan los consentimientos parciales. Cuando no se otorgue el consentimiento, los datos se utilizarán únicamente a nivel agregado.

Otorgamiento y retirada del consentimiento

Tillotts respeta las leyes aplicables de protección de datos. Si una parte interesada retira el consentimiento otorgado previamente, Tillotts modificará la publicación de modo que refleje este cambio, en un plazo razonable.

Datos incluidos

Los datos revelados por Tillotts Pharma cumplen los requisitos del Código de Farmaindustria. Los datos se pueden clasificar de la siguiente manera:

Patrocinio para que profesionales sanitarios asistan a eventos educativos

Los datos revelados incluyen todos los gastos de viaje, como vuelos, traslados del aeropuerto al hotel o sede del congreso, trenes y trayectos de metro. Los datos divulgados también incluyen los gastos de alojamiento, como habitaciones de hotel, pero no incluyen los costes de restauración y bebidas. Los datos revelados también incluyen la cuota de inscripción, en su caso, para que el profesional sanitario se registre para asistir al evento educativo.

Pago de consultores que prestan servicios a Tillotts

Los datos revelados incluyen el pago de honorarios a profesionales sanitarios españoles que prestaron servicios a Tillotts durante el año 2019. En su caso, los datos revelados también incluyen el pago de gastos razonables a dichos consultores en la prestación de sus servicios, como los gastos de viaje o gastos de alojamiento.

Donaciones, subvenciones y beneficios a organizaciones sanitarias

Los datos revelados incluyen transferencias de valor a organizaciones sanitarias, como donaciones o subvenciones a organizaciones sanitarias que apoyan la asistencia sanitaria, y la contribución de los costes relacionados con una reunión, congreso, conferencia o evento científico-profesional similar.

Methodological Notes

Disclosure by Tillotts Pharma of payments to Spanish healthcare professionals and healthcare organisations in 2019

The Farmaindustria Code of Practice for the Pharmaceutical Industry mandates the public disclosure in 2020 of certain transfers of value made during 2019 to Spanish healthcare professionals and healthcare organisations. The transfers of value made to healthcare professionals are disclosed in an aggregated fashion. The disclosure data will be published on the website of Tillotts Pharma, www.tillotts.com. The Farmaindustria disclosure requirements are set forth in Chapter IV of the Code of Practice for the Pharmaceutical Industry.

The methodological notes below explain the data Tillotts Pharma have disclosed and how the data have been prepared, to assist the reader's understanding. Inclusion of this methodological note alongside the disclosure data is also mandated by Section 18.6 of the Farmaindustria Code.

VAT

VAT is excluded from all disclosures of transfer of value.

Currency

All disclosures are made in Euros (€). Where the original payment was made in another currency, the sum was converted to Euros based on the average annual exchange rate published by the European Central Bank (<https://www.ecb.europa.eu>).

Consolidated Disclosures of the Corporate Group and Cross-border Payments

The disclosures represent the consolidated transfers of value made by the Tillotts Pharma corporate group in line with the EFPIA Disclosure Code's dictate that separate entities belonging to the same multinational company (which could be the parent company and subsidiary company) shall be deemed to constitute a single company. The disclosures represent payments by Tillotts Pharma Spain S.L.U. and Tillotts Pharma AG, of which Tillotts Pharma Spain S.L.U. is a wholly owned subsidiary. These methodology notes apply equally to the disclosures made by Tillotts Pharma AG and Tillotts Pharma Spain S.L.U.

Multi-year contracts

Where multi-year contracts are included in the disclosure data, the disclosures related to such multi-year contracts represent the services paid for in calendar year 2019 under such contracts.

Data Protection

Consent to disclose data

In countries where it is required by applicable data protection laws, Tillotts has taken all reasonable steps to obtain consents from the HCPs, and HCOs, as applicable, to publicly disclose payments and other transfers of value. In accordance with EFPIA guidance, partial consents are not acceptable. If consent is not provided, the data will be reported on an aggregate level only.

Consent collection and withdrawal

Tillotts respects applicable data protection laws. If a stakeholder withdraws the provided consent, Tillotts will adjust the publication accordingly within a reasonable time.

Data included

The data disclosed by Tillotts Pharma is consistent with the requirements of the Farmindustria Code. The data can be categorised as follows:

Sponsorship of healthcare professionals to attend educational events

Disclosed data includes all travel costs, such as flights, transfers from airport to hotel or congress venue, train and underground/metro journeys. The disclosure data also includes accommodation costs such as hotel rooms, but does not include food and drink costs. The disclosure data also includes the registration fee, where applicable, for the healthcare professional to be registered to attend the educational event.

Payment of consultants who provide services to Tillotts

Disclosed data includes the payment of honoraria to Spanish healthcare professionals who provided services to Tillotts during 2019. Where applicable, the disclosure data also includes payment of reasonable expenses to such consultants in the delivery of their services, such as travel expenses or accommodation expenses.

Donations, grants and benefits to healthcare organisations

Disclosed data includes transfers of value healthcare organisations such as donations or grants to healthcare organisations that support healthcare, and the contribution of costs related to a scientific-professional meeting, congress, conference or similar event.